

# CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA “NAVIDAD EN ALLO 2023”

## BASES

### 1.- CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Allo convoca al concurso de decoración navideña “Navidad en Allo 2023”

### 3.- OBJETIVO DEL CONCURSO

Mediante este concurso se pretende fomentar la participación ciudadana, para que entre todos y todas podamos realzar el encanto de las calles y barrios de Allo durante la celebración de las fiestas de Navidad.

### 4.- PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todos los/las vecinos/as de Allo mayores de 18 años o menores acompañados.

Se puede participar de manera individual o colectiva (cuadrillas).

Imprescindible que todas las decoraciones se vean de la calle.

### 5.- MATERIALES EMPLEADOS.

Para la decoración navideña se podrán emplear todo tipo de materiales que los/las participantes consideren oportunos, primando el reciclaje y reutilización, así como materiales provenientes de la naturaleza u otro medio natural, siempre y cuando provengan de talas naturales. Se podrá emplear así mismo, elementos de decoración iluminativos.

### 6.- INSCRIPCIONES

Las personas interesadas en participar en el concurso deberán de formalizar sus inscripciones desde el 5 hasta el día 23 de diciembre, teniendo que hacer las mismas cumplimentando la ficha del Anexo 1 y entregándola:

- En el registro del Ayuntamiento de Allo, de lunes a viernes en horario de oficina municipal (de 11 a 14 horas)



- En la dirección de correo electrónico: [info@villadeallo.org](mailto:info@villadeallo.org) adjuntando la ficha del Anexo 1 debidamente cumplimentada.

- En la sede electrónica del ayuntamiento de Allo <https://villadeallo.sedelectronica.es/info.0> adjuntado la ficha del Anexo 1 debidamente cumplimentada

## 7.-DESARROLLO DEL CONCURSO

El concurso se celebrará entre el 24 de diciembre y el 31 de diciembre. Durante estos días el jurado irá recorriendo las calles.

Los elementos utilizados para la ornamentación se dejan a libre elección, respetando siempre los viales, aceras y entradas a viviendas de otros vecinos/as.

Deberá estar perfectamente anclado cualquier elemento colgado o colocado sobre cualquier estructura que pudiera precipitarse por efecto del viento, deberán estar bien anclados a las diferentes estructuras, sin que su ubicación ponga en riesgo la seguridad, haciéndose responsable la persona inscrita en el concurso de cualquier accidente originado por la caída de algún elemento o parte de este a la vía pública.

## 7.- JURADO

El Ayuntamiento de Allo designará a las personas que compondrán el jurado y lo dará a conocer en el momento del fallo del concurso.

El fallo del concurso será inapelable, pudiendo el mismo declarar desierto el concurso.

Los premios se darán a conocer vía whatsapp por el grupo de difusión del Ayuntamiento, en las redes del ayuntamiento y vía telefónica a los afortunados/as.

8.- CRITERIOS DE VALORACIÓN (sólo se valorarán las decoraciones que se vean desde la vía pública).

El jurado basará el criterio de puntuación en:

- Originalidad y creatividad de la composición.
- Calidad ornamental.
- Armonía y diseño.



- Laboriosidad.
- Cantidad y tipología de los materiales reciclables empleados.
- Iluminación, música.

Cada miembro del jurado puntuará la decoración de 1 a 5 puntos. La suma de todos los puntos recibidos por los/las miembros del citado jurado, dará lugar a los/las ganadores del concurso.

En caso de empate, se volverá a puntuar, pero en esta ocasión se puntuará del 1 al 3, así sucesivamente hasta que haya un-a claro-a ganador-a

## 9.- PREMIOS

Los premios son:

Tres vales de 100 euros cada uno para canjearlos en los establecimientos de la localidad hasta el 31 de marzo 2024.

## 10.- COMPROMISO

La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases como también el fallo inapelable del jurado. Así mismo se autoriza a la organización a realizar cuantas fotos y videos se consideren oportunas reservándose todos los derechos, pudiendo ser utilizadas para su publicación en cualquier medio siempre que se realicen desde espacios comunes y públicos. Igualmente aceptan la difusión de las fotografías o videos de los/as ganadores que se realicen al hacer entrega de los premios.



**ANEXO 1**

**DOCUMENTO DE INSCRIPCIÓN. CONCURSO DECORACIÓN  
NAVIDEÑA EN ALLO 2023**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Desea participar en el concurso de decoración navideña “Navidad en Allo 2023” que el Ayuntamiento de Allo organiza durante las navidades de 2023 con un espacio decorado en la dirección \_\_\_\_\_ de Allo .

Mediante la firma de este formulario

- Acepto las condiciones para la participación en el concurso “Navidad en Allo 2023”
- Autorizo al Ayuntamiento de Allo, al uso de forma gratuita de la imagen por tiempo ilimitado, para su utilización en los materiales divulgativos institucionales.

Allo a \_\_\_\_ de Diciembre de 2023

Fdo. \_\_\_\_\_

En cumplimiento de la normativa vigente de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que nos facilita serán incorporados a nuestros ficheros, con la finalidad de gestionar los servicios y tratamientos de forma adecuada. Así mismo, le comunicamos que podrán ser cedidos a terceros en el cumplimiento legal de la legislación vigente. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento y oposición de sus datos dirigiéndose a AYUNTAMIENTO DE ALLO.

